

**MERCOSUR/PM/SO/DECL. 05/2010**

**CONSOLIDAR LOS MECANISMOS DE VINCULACIÓN E INTERCAMBIO  
CON LOS BLOQUES PARLAMENTARIOS QUE NUCLEAN A LOS PAÍSES  
AFRICANOS**

**VISTO:**

El Informe presentado por la Comisión de Asuntos Internacionales , Interregionales, y de Planeamiento Estratégico del Parlamento del MERCOSUR y las razones expuestas en el Plenario por el miembro informante de la referida Comisión;

**EI PARLAMENTO DEL MERCOSUR  
DECLARA:**

Su interés porque se establezcan medidas concretas tendientes a consolidar los mecanismos de vinculación e intercambio con los bloques parlamentarios que nuclea a los países africanos, analizando la posibilidad de establecer acuerdos de cooperación, en los términos de los Fundamentos expresados en el Anexo I de la presente Declaración que forma parte integrante de la misma.

Montevideo, 8 de marzo de 2010

**Parlamentario Ignacio Mendoza Unzaín  
Presidente**

**Dr. Edgar Lugo  
Secretario Parlamentario**

**MERCOSUR/PM/SO/DECL. 05/2010/ANEXO I**

**CONSOLIDAR LOS MECANISMOS DE VINCULACIÓN E INTERCAMBIO  
CON LOS BLOQUES PARLAMENTARIOS QUE NUCLEAN A LOS PAÍSES  
AFRICANOS**

**FUNDAMENTOS**

Que entre el 14 y el 15 de mayo se realizó en Buenos Aires, en el Senado de la Nación, una conferencia Interparlamentaria cuyo eje principal fueron la Construcción de Políticas Públicas de Seguridad y los esfuerzos orientados a controlar la proliferación de armas.

El evento reunió a 45 parlamentarios de 19 países, mayoritariamente latinoamericanos. Estuvieron representados en este evento los siguientes países: Alemania, Argentina, Aruba, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Haití, Honduras, Mozambique, Nicaragua, Paraguay, Perú, Suecia, Uruguay y Venezuela.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión de Seguridad Interior y Narcotráfico del Senado de la República Argentina, participé del evento moderando el panel “Proliferación de armas como obstáculo al desarrollo”, en el que expusieron expertos de El Salvador y de mi país.

Posteriormente, en la tarde del jueves 14, en el marco de las actividades realizadas, los participantes del evento fuimos recibidos en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto por funcionarios de la Cancillería de mi país.

Entre los temas allí tratados, el Diputado de Manuel de Araujo de la República de Mozambique, planteó la debilidad de los vínculos existentes entre África y Latinoamérica y reclamó establecer lazos más sólidos que permitan brindar mayor volumen a las relaciones entre ambos bloques y dar contenido al necesario diálogo Sur – Sur. El Diputado de Araujo señaló que muchos problemas resultan comunes, y es necesario compartir experiencias y analizar juntos estrategias y soluciones.

En mi carácter de parlamentaria del MERCOSUR, asumí en tal oportunidad el compromiso de trasladar esta inquietud a este Parlamento.

Realmente comparto la visión de la endeblez de la relación entre ambos bloques y la necesidad de estrechar lazos, compartir experiencias y visiones y fijar posiciones compartidas en muchos temas de interés común.

La Unión Africana tiene un órgano legislativo, el Parlamento Panafricano, por lo que estimo que entre dicho parlamento y el del MERCOSUR, debemos establecer mecanismos de profundización de la relación que nos permitan establecer relaciones más productivas para nuestros países.

Y no me refiero solamente a fortalecer las relaciones económicas o a la mera intención de incrementar nuestro modesto intercambio comercial. Me refiere por sobre todo, a establecer lazos más sólidos en todo sentido, en lo político, económico, cultural y social.

Tenemos una común historia de luchas emancipadoras. Casi bicentenarias las nuestras. Desarrolladas hace escasas décadas las libradas en el continente africano. Tenemos, con las obvias diferencias del caso, el enorme desafío común de alcanzar niveles de desarrollo que permitan salir de la pobreza a enormes porcentajes de la población de nuestros países.

Tenemos entonces, la obligación de consolidar un diálogo con los países africanos, que nos permita adoptar posiciones comunes en muchos temas en debate en la agenda internacional, a consolidar las relaciones entre los bloques de ambos continentes y a fortalecer las relaciones bilaterales entre nuestros países a uno y otro lado del Océano Atlántico.

Montevideo, 8 de marzo de 2010